

Rut : 69.170.400-9
Dirección : Jose Miguel Carrera 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633458

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 09-10-2019 11:12:04
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-639-MC19

SEÑOR (ES) : Terraventura SpA	A Sr (a) : Jorge Andres Corvalan Lopez
DIRECCIÓN : Jose Miguel Infante Los Angeles Región del Biobío 560	FONO : 56-43-2231686
RUT : 76.473.746-6	FAX : --

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE COBERTOR DE EXTERIOR PARA MEJORAMIENTO DE STAND
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Jenny Paola Aburto Aburto 56-43-2633458 aburtojenny@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121313	Amarres a techo	5 Unidad no definida	COBERTOR DE EXTERIOR, CON OJETILLOS PERIMETRALES, MEDIDAS 3X5 MTS	COBERTOR DE EXTERIOR, CON OJETILLOS PERIMETRALES, MEDIDAS 3X5 MTS	17.647,06	0,00	0,00	88.235

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	88.235
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	88.235
19% IVA	\$	16.765
Total	\$	105.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQ. DE COBERTOR DE EXTERIOR PARA MEJORAMIENTO DE STAND FERIAS COSTUMBRISTAS 2019, SOLICITADO EN ORDEN DE PEDIDO N° 0083, CON FECHA 03/10/19, POR DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>